

# CONSEJO DE LEGISLACIÓN DE 2010

## NOVEDADES



### Fecha límite para presentar proyectos de legislación

1. El **31 de diciembre de 2008, sin excepción**, vence el plazo para presentar los proyectos de legislación que los proponentes deseen someter a consideración del Consejo de Legislación de 2010. A fin de que se los considere debidamente propuestos, los proyectos deben obrar en poder de Rotary International no más tarde de dicha fecha. No se dará curso a los proyectos que se reciban después de la fecha de cierre.
2. Los proyectos de legislación propuestos o apoyados en la Conferencia de Distrito o por votación por correo deberán remitirse dentro de los 45 días de concluida la Conferencia o a partir de la fecha que el gobernador fije para que éste reciba las papeletas. (Es inmutable el plazo del 31 de diciembre de 2008.)
3. Se recomienda a los distritos que **no apoyen ni propongan más de cinco (5)** proyectos de legislación.

### Fecha límite para presentar modificaciones

Salvo que el Comité de Estatutos y Reglamento amplíe el plazo, el **31 de marzo de 2009** es la fecha límite para presentar modificaciones o enmiendas al texto de los proyectos de legislación que obren en poder de RI el 31 de diciembre de 2008 o antes.

### Publicación de los proyectos de legislación

El libro de los proyectos de legislación propuestos se enviará a los gobernadores de distrito, ex directores de RI y miembros del Consejo, así como a los secretarios de club que lo soliciten, no más tarde del **30 de septiembre de 2009**.

### Nuevo cronograma

31 de diciembre de 2008 / Año 2	Vence el plazo para que los proyectos de legislación obren en poder de RI. Téngase presente que la Junta Directiva de RI podrá presentar proyectos de enmienda de carácter urgente hasta el 31 de diciembre del año rotario en que tendrá lugar el Consejo. (Además, la Junta Directiva podrá presentar proyectos de resolución en cualquier momento, sin límite de plazo.)
31 de marzo de 2009 / Año 2	Vence el plazo para que RI reciba las modificaciones o enmiendas de los proponentes al texto original de sus proyectos.
30 de septiembre de 2009 / Año 3	Vence el plazo para la publicación del libro de los proyectos de legislación en inglés.

### Resoluciones

Los proyectos de resolución se considerarán defectuosos y no se transmitirán al Consejo de 2010 en los siguientes casos:

- 1) cuando exijan medidas o expresen opiniones contrarias al espíritu de los documentos estatutarios de RI,  
o
- 2) cuando exijan o soliciten la ejecución de medidas administrativas cuya implementación esté dentro de los poderes discrecionales de la Junta Directiva de RI o el secretario general.

Para más información sobre el Consejo de Legislación de 2010, visite la sección del Consejo del sitio web (rotary.org) o contacte con Servicios al Consejo por teléfono (+1 847 866 3302) o correo electrónico ([councilservices@rotary.org](mailto:councilservices@rotary.org)).